



Comodoro Rivadavia, 01 NOV. 2016

VISTO:

La Nota Cudap N° 8852/2016 por renuncia de Débora Saso al cargo de Auxiliar de segunda, dedicación simple en la asignatura Corrientes Historiográficas de las carreras de Historia de la sede Trelew y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del VISTO la Delegada Académica sede Trelew, eleva la renuncia de la alumna Débora Saso al cargo de Auxiliar de segunda, dedicación simple, en la asignatura Corrientes Historiográficas de las carreras de Historia de la sede Trelew y;

Que no existe impedimento para la aceptación de la renuncia;

Que el tema fue tratado y aprobado unanimidad de los presentes en la VI° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 24 y 25 de octubre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

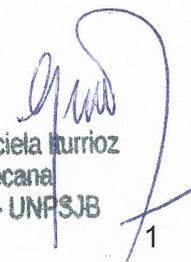
Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por la alumna **Débora Natalia Saso**, **DNI 33.792.872**, al cargo de Auxiliar de segunda, dedicación simple, en la asignatura **Corrientes Historiográficas** de las carreras de Historia de la sede Trelew, a partir del 01/11/2016.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-CR-SJB: 389 - 16

Mmg.

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iurrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB  
1